

PROLOGO A LA EDICION ESPAÑOLA

La bella iniciativa de la Universidad Nacional de México dando entrada entre sus enseñanzas al estudio del derecho comparado, casi parece un anacronismo en estos tiempos de general perturbación contra todo derecho. Pero si se examina atentamente la situación, se puede augurar favorablemente a la joven escuela que así se dispone a colaborar con sus hermanas más antiguas por la restauración de los valores morales en el mundo, poniéndolos como fundamento de toda humana justicia.

El ruinoso ciclón pasa y la claridad del sol ilumina un territorio en el que rápidamente vendrán a levantarse sobre las ruinas nuevos edificios siempre más bellos y grandiosos.

Prólogo a la Edición Española

Con la mirada en este resurgimiento ha sido puesto al día este libro: en relación a una Europa constituida por Estados libres e independientes como lo era antes de la reciente y temporal invasión germánica sobre todo el Continente.

Este triste período de la historia ha de ser considerado como un tenebroso tránsito, pasado el cual se logrará una visión luminosa sobre los Estados europeos unidos en una paz perpetua para el bienestar común y el respeto absoluto de los sagrados derechos de todo individuo.

Intensificada así la ya existente unidad de pensamiento, las mentes de los legisladores irán a la concepción unitaria del derecho y con el desenvolvimiento de los estudios comparativos se colocarán en la vía de su gradual unificación.

MARIO SARFATTI

Londres, 3 de septiembre de 1940.